

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	31 de Diciembre	
		2021	2020
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>5</u>	\$ 31.098.059	\$ 81.656.928
Inversiones	<u>6</u>	8.265.557.880	8.689.383.159
Instrumentos financieros al valor razonable - Acciones		944.471.900	991.815.200
Instrumentos financieros al costo amortizado - Títulos de deuda		1.022.488.827	1.040.692.014
Instrumentos financieros al valor razonable - P.A de inversión		442.596.766	627.774.111
Instrumentos financieros a valor razonable - Fondos de inversión		5.856.000.387	6.029.101.834
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>7</u>	14.749.283	7.591.566
Anticipos		-	748.000
Anticipo de impuestos y cont. o saldos a favor		402.034	-
Reclamaciones a compañías aseguradoras		746.667	-
Prestamos a estudiantes		3.821.899	5.470.399
Deudores varios		9.778.683	1.373.167
Total activo corriente		8.311.405.223	8.778.631.654
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	<u>8</u>	7.973.479.624	8.041.171.276
Total activo no corriente		7.973.479.624	8.041.171.276
TOTAL ACTIVOS		16.284.884.847	16.819.802.930
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>9</u>	\$ 3.084.929	\$ 966.515
Otros impuestos corrientes por pagar	<u>9</u>	-	1.581.000
Obligaciones por beneficios a empleados - C.P	<u>10</u>	6.121.811	4.673.422
Ingresos recibidos por anticipado - Donaciones	<u>11</u>	122.431.264	223.466.368
Total pasivo corriente		131.638.004	230.687.305
TOTAL PASIVOS		131.638.004	230.687.305
ACTIVO NETO:			
Aportes iniciales	<u>12</u>	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
Donaciones propiedad, planta y equipo	<u>13</u>	5.531.911.555	5.531.911.555
Excedentes acumulados	<u>14</u>	7.140.916.467	7.116.949.905
Excedentes (Déficit) del ejercicio		(321.495.319)	138.340.025
Otro resultado integral - ORI	<u>8</u>	3.791.914.139	3.791.914.139
Total Activo Neto		16.153.246.843	16.589.115.624
TOTAL PASIVOS Y ACTIVO NETO		16.284.884.847	16.819.802.930

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

LUIS MIGUEL DE BEDOUT H.
Representante Legal

MARIA ALEJANDRA QUIROZ V.
Contadora
T.P. No. 87171 -T
(Ver certificación adjunta)

DARIO ALEJANDRO AGUDELO J.
Revisor Fiscal
T.P. No. 88836-T
En representación de Contabler S.A. TR 138
(Ver mi informe adjunto)

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.

Estado de Actividades (Estado de Resultados)

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

			2021		2020
	<u>Notas</u>				
Ingresos de Actividades Ordinarias	<u>15</u>	\$	78.068.194	\$	479.013.832
Donaciones en dinero			202.617.328		229.093.490
Convenios			202.617.328		129.093.490
Otras			- 0 -		100.000.000
Financieros			(124.549.134)		249.920.342
Utilidad/perdida en venta de acciones			(894.000)		1.756.100
Dividendos			32.999.710		39.911.819
Utilidad / pérdida en valoración de inst. financieros - Acciones			(45.300.800)		(102.426.080)
Rendimientos financieros - Títulos de deuda y FIC (Neto)			43.815.216		282.117.739
Rendimientos Financieros - P.A de inversión (Neto)			(155.169.260)		28.560.764
Otros Ingresos	<u>16</u>		1.528.101		1.240.654
Otros			1.528.101		1.240.654
Total ingresos			79.596.295		480.254.486
Egresos relacionados					
Gastos de operación (C.U. Julio C. Hernández)	<u>17</u>	\$	147.239.994	\$	141.832.714
Gastos del personal			50.350.921		40.691.000
Impuestos			19.637.192		19.065.236
Servicios			1.294.250		2.169.473
Gastos de viaje			487.200		68.800
Depreciaciones			67.691.652		67.691.652
Diversos			2.828.087		1.893.980
Financieros y otros			4.950.692		10.252.573
Gastos de operación (Matriculas y otras ayudas)	<u>18</u>		202.617.328		129.093.490
Convenios fundaciones			202.617.328		129.093.490
Gastos de administración	<u>19</u>		51.234.292		70.510.257
Honorarios			45.107.600		49.187.150
Gastos legales			2.064.802		2.224.166
Impuestos			4.061.890		19.098.941
Excedente antes de impuestos		\$	(321.495.319)	\$	138.818.025
Impuesto a las ganancias	<u>21</u>		-		478.000
Excedente del año		\$	(321.495.319)	\$	138.340.025

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

LUIS MIGUEL DE BEDOUT H.
Representante Legal

MARIA ALEJANDRA QUIROZ V.
Contadora
T.P. No. 87171 -T

DARIO ALEJANDRO AGUDELO J.
Revisor Fiscal
T.P. No. 88836-T
En representación de Contabler S.A. TR 138
(Ver mi informe adjunto)

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.

Estado de Actividades Integral (Estado de Resultados Integral)

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	2021	2020
<u>Notas</u>		
EXCEDENTE NETO DEL AÑO	\$ (321.495.319) \$	138.340.025
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período		
Ajuste modelo de revaluación propiedades, planta y equipo	- 0 -	-
	- 0 -	-
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	- 0 -	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	\$ (321.495.319) \$	138.340.025


Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



LUIS MIGUEL DE BEDOUT H.
Representante Legal



MARIA ALEJANDRA QUIROZ V.
Contadora
T.P. No. 87171 -T



DARIO ALEJANDRO AGUDELO J.
Revisor Fiscal
T.P. No. 88836-T
En representación de Contabler S.A. TR 138
(Ver mi informe adjunto)

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Notas	Capital Inicial	Donaciones P.P.y E	Asignaciones permanentes	Ganancias retenidas-ESFA y transición	Ganancias ESFA y ORI realizadas	Excedentes destinados por ejecutar	Resultados del periodo	Otro resultado integral	Total patrimonio neto
SALDOS AL 1º DE ENERO DE 2020	\$ 10.000.000	5.531.911.555	5.159.212.887	756.376.534	655.170.866	275.022.709	437.618.950	3.791.914.139	16.617.227.640
Destinación de excedentes para programas	-	-	289.836.950	-	-	147.782.000	(437.618.950)	-	-
Excedentes destinados ejecutados	-	-	-	-	-	(166.452.040)	-	-	(166.452.040)
Excedentes o déficit del periodo	-	-	-	-	-	-	138.340.025	-	138.340.025
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	10.000.000	5.531.911.555	5.449.049.837	756.376.534	655.170.866	256.352.669	138.340.025	3.791.914.139	16.589.115.624
Destinación de excedentes para programas	14	-	-	138.340.025	-	-	(138.340.025)	-	-
Excedentes destinados ejecutados	14	-	-	-	-	(114.373.463)	-	-	(114.373.463)
Partidas ESFA y año de transición realizadas	14	-	-	21.417.313	(21.417.313)	-	-	-	-
Excedentes o déficit del periodo	-	-	-	-	-	-	(321.495.319)	-	(321.495.319)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 10.000.000	5.531.911.555	5.587.389.862	777.793.847	633.753.553	141.979.206	(321.495.319)	3.791.914.139	\$ 16.153.246.843

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



LUIS MIGUEL DE BEDOUT H.
Representante Legal



MARIA ALEJANDRA QUIROZ V.
Contadora
T.P. No. 87171 -T



DARIO ALEJANDRO AGUDELO J.
Revisor Fiscal
T.P. No. 88836-T
En representación de Contabler S.A. TR 138
(Ver mi informe adjunto)

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2021	2020
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Excedentes del año	\$	(321.495.319)	\$ 138.340.025
<u>Cargos (Abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo:</u>			
Amortización Ingresos por donaciones condicionadas	<u>11</u>	(202.617.328)	(129.093.490)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	<u>8</u>	67.691.652	67.691.652
Utilidad/pérdida en venta de inversiones - Títulos de participación	<u>6</u>	894.000	(1.756.100)
Ajuste a VR de Instrumentos Financieros - Títulos de participación	<u>6</u>	45.300.800	102.426.080
Provisión impuesto de industria y comercio	<u>19</u>	1.132.000	1.581.000
<u>Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:</u>			
Deudores		(6.755.683)	5.377.661
Anticipo impuestos y saldos a favor		(402.034)	-
<u>Disminuciones (aumentos) de pasivos que afectan el flujo de efectivo:</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		2.118.414	628.515
Beneficios a empleados		1.448.389	829.835
Ingresos recibidos por anticipado	<u>11</u>	101.582.224	203.564.645
Pago de impuestos		(2.713.000)	-
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(313.815.885)	389.589.823
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compra de instrumentos de participación	<u>6</u>	(154.516.500)	(1.193.743.280)
Venta de instrumentos de participación	<u>6</u>	155.665.000	101.258.100
Movimiento instrumentos financieros de deuda (Neto)	<u>6</u>	18.203.187	(1.040.692.014)
Movimiento Instrumentos financieros pat. autónomos a V.R (Neto)	<u>6</u>	185.177.345	722.456.583
Movimiento Instrumentos financieros fondos de inversión a V.R (Neto)	<u>6</u>	173.101.447	1.216.131.327
Ejecución de excedentes - Patrimonio	<u>14</u>	(114.373.463)	(166.452.041)
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		263.257.016	(361.041.325)
FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(50.558.869)	28.548.498
Efectivo y equivalentes a efectivo al inicio del período	<u>5</u>	81.656.928	53.108.430
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	\$	31.098.059	\$ 81.656.928

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

LUIS MIGUEL DE BEDOUT H.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

MARIA ALEJANDRA QUIROZ V.
Contadora
T.P. No. 87171 -T
(Ver certificación adjunta)

DARIO ALEJANDRO AGUDELO J.
Revisor Fiscal
T.P. No. 88836-T
En representación de Contabler S.A. TR 138
(Ver mi informe adjunto)

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

1) Información General

La FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H. es una entidad sin ánimo de lucro, domiciliada en Colombia, constituida mediante Acta No. 37 del 24 de noviembre de 2011, del Consejo de Dirección de la Fundación Julio C. Hernández.

El objeto social principal de la Fundación lo constituye el servicio social y humanitario dirigido a la comunidad en general, enfocado principalmente a la educación y a la formación de la población menos favorecida, mediante actividades de promoción y apoyo.

El domicilio social de la Fundación Fomento a la Educación es la ciudad de Medellín.

El término de duración es indefinido.

Matrícula Mercantil: 21 – 013542 – 22

NIT: 900.482.450 – 3

2) Efectos de la pandemia en los Estados Financieros

Como es de conocimiento general, a finales del año 2019 fue detectado un brote de una especie de neumonía en China, hasta entonces desconocida. Por la velocidad de propagación del virus, fue declarada como pandemia, afectando de manera importante a todos los países.

En el caso de Colombia, fue declarada la emergencia sanitaria en el mes de marzo de 2020, la cual continúa aún vigente hasta el 30 de abril de 2022. Pese a continuar en estado de pandemia, durante el año 2021 se ha notado una importante recuperación económica, un retorno gradual a la normalidad y la recuperación de importantes indicadores económicos como el desempleo y el crecimiento económico, en gran medida afectado por las medidas restrictivas a la movilidad. Gracias a un significativo avance en los programas de vacunación, se han logrado surtir varios picos de la pandemia, de la cual se destaca la aparición de la variante ómicron a finales del 2021.

En lo que respecta a la Fundación, fueron tomadas inicialmente medidas con los empleados principalmente fomentando el trabajo virtual, modelo que fue desmontado gradualmente en 2021.

Respecto a la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo, se observan desvalorizaciones en las inversiones en acciones del orden de \$45 millones, al igual que resultados negativos en Patrimonio Estrategias Inmobiliarias – PEI de Corficolombiana (\$155 millones), además de una notable reducción en los rendimientos de algunos fondos de inversión colectiva, fenómenos en parte atribuibles a la pandemia.

Considerando las restricciones a la movilidad y otras medidas restrictivas respecto a las actividades educativas adelantadas en el campo universitario de La Pintada, y ante la necesidad de adoptar la virtualidad de las clases, fueron destinados importantes recursos a la adquisición de computadores.

3) Bases de preparación de los Estados Financieros

Base de Presentación - Los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2021 y 2020, han sido preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único 2420 de 2015 (en especial el Anexo 2), el cual incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión año 2015, vigente a partir del 1º de enero de 2017.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) es emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board-IASB®).

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

Base de contabilización - La Fundación prepara sus estados financieros usando la base de contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de efectivo.

Negocio en marcha - Luego de preparar y analizar los estados financieros comparativos al corte del ejercicio 31 de diciembre de 2021, el Consejo de Dirección, ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Fundación y que además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

Frecuencia de información e información comparativa - La Fundación Fomento a la Educación J.C.H. prepara sus estados financieros al cierre de cada ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de cada año, comparativos con el mismo corte del período anterior. Los presentes estados financieros se presentan con corte 31 de diciembre de 2021 de forma comparativa con el ejercicio anterior a 31 de diciembre de 2020, incluyendo la información descriptiva y narrativa en las notas.

Conjunto completo de los Estados Financieros Individuales y Período Contable - Los estados financieros de La Fundación Fomento a la Educación J.C.H. son los siguientes:

- a) Estado de Situación Financiera (Estado del activo neto) por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- b) Estado de Resultados (Estado de actividades y excedentes acumulados), por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
- c) Estado de Cambios en el activo neto (Patrimonio) por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- d) Estado de Flujos de Efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- e) Notas a los estados financieros.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos - La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

Moneda funcional y de presentación - Las partidas incluidas en los estados financieros de La Fundación Fomento a la Educación J.C.H. se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (Grupo 2) en pesos colombianos.

Las transacciones en moneda distinta a la funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio de la fecha de transacción o la promedio del período vigentes en las fechas de transacción.

La moneda funcional de la Fundación se encuentra en una economía que no es hiperinflacionaria, razón por la cual estos estados financieros no incluyen ajustes por inflación.

Extracto bases de medición o preparación – Los estados financieros han sido preparados principalmente sobre la base del costo histórico, menos, cuando aplique: depreciaciones, amortizaciones y deterioros. A continuación las excepciones al costo antes indicado de partidas importantes incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

- a) Inversiones en instrumentos financieros – títulos de participación cotizados en bolsa: Se miden inicialmente al valor razonable, los costos incrementales son registrados contra resultados. La medición posterior es al valor razonable con cambios en resultados.
- b) Inversiones en instrumentos financieros – títulos de participación no cotizados en bolsa: Se miden inicialmente al costo (generalmente el valor desembolsado). La medición posterior es al costo menos deterioro.
- c) Inversiones en instrumentos financieros – títulos de deuda mantenidos hasta el vencimiento: Se miden inicialmente al valor desembolsado, incluyendo los costos de transacción. La medición posterior es al costo amortizado.
- d) Inversiones en instrumentos financieros – fondos de inversión y patrimonios autónomos de inversión: Se miden inicialmente al valor desembolsado. La medición posterior es al valor razonable, dato suministrado por los administradores de la inversión, o el valor en Bolsa cuando las mismas son cotizadas.
- e) Las operaciones con derivados financieros (principalmente forward) son medidos al valor razonable.
- f) Cuentas por cobrar y por pagar que se clasifican como no corrientes o cuando constituyen en efecto una transacción de financiación, se miden inicialmente por su valor descontado y posteriormente se miden a costo amortizado.
- g) Los inmuebles de la partida de propiedad, planta y equipo son medidos inicialmente por su costo de adquisición, más las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso. Incluye además gastos de desmantelamiento cuando hay obligación a ello (en el caso de la fundación, no). Estos bienes son medidos posteriormente al modelo de revaluación. Dicho ajuste es registrado directamente contra el patrimonio (ORI), neto de impuestos a las ganancias diferidos.
- h) Las obligaciones financieras son medidas al costo amortizado.
- i) Provisiones: Corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.
- j) Las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre.

Activos financieros – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa y acciones ordinarias no cotizadas distintas de las calificadas como asociadas y subordinadas. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa, que son registradas a valor razonable, y las acciones ordinarias no cotizadas calificadas como activos financieros las cuales son registradas al costo.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un período, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

La Entidad revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Los activos financieros (préstamos) a corto plazo son medidos al valor nominal, menos deterioro.

Las transacciones que no implican una transacción de financiación son reconocidas al valor nominal.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Entidad ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la entidad reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Propiedad, planta y equipo – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada, excepto para el grupo de inmuebles los cuales son reconocidos al modelo de revaluación. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento cuando hay obligación a ello.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método de línea recta. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Grupo	Vida útil
Edificios	Entre 30 y 100 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipos de oficina	10 años
Muebles y enseres	Entre 5 y 10 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	Entre 3 y 8 años
Equipo médico y científico	5 años

Los terrenos no son depreciables.

La depreciación es calculada sobre el valor en libros menos el valor residual.

Por política contable el valor residual de los activos depreciables es \$0.

Anualmente son evaluadas las estimaciones relacionadas con método de depreciación, vida útil y valor residual.

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

La evaluación del deterioro es realizada anualmente excepto para el equipo de cómputo y comunicación, y los muebles y enseres. Cuando se tienen indicios de deterioro, son contratados avalúos técnicos que nos ayudan a determinar el valor recuperable de los activos, los cuales son comparados contra el valor en libros. Cuando dichos valores recuperables son inferiores al valor en libros, son hallados valores en uso. Cuando los valores recuperables determinados son inferiores al valor en libros, son registrados cargos por deterioro contra los resultados del período.

Los cargos por depreciación son registrados contra resultados.

Gastos pagados por anticipado – otros activos no financieros – Corresponde a gastos pre-pagados por la compañía de los cuales se espera recibir beneficios económicos futuros (seguros, afiliaciones, mantenimientos, etc.). Son amortizados en el término del contrato por el método lineal.

Activos intangibles – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable (amortización), el cargo por depreciación (amortización) es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y sus vidas útiles son las siguientes:

Grupo	Vida útil
Software	5 años, o por el término del contrato si es inferior.

Deterioro en el valor de los activos – En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Pasivos financieros – Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Entidad revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Impuestos – Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Entidad, por concepto de la liquidación privada que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional que se rigen en el país donde opera la Entidad. Incluye también los impuestos extranjeros que estén basados en ganancias fiscales.

Los impuestos incluyen, entre otros: impuesto sobre la renta y complementario, impuesto sobre las ventas IVA, impuesto nacional al consumo, impuesto predial, e impuesto de industria y comercio.

Respecto al impuesto de renta, La Fundación pertenece al denominado Régimen Tributario Especial, el cual contempla inicialmente una tarifa de impuesto a la renta del 20% calculado sobre el beneficio neto excedente. Dicho régimen brinda la posibilidad de considerar exento el beneficio neto o excedente, cuando los mismos sean destinados directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen dicho objeto social, a la constitución de asignaciones permanentes para programas de mediano y largo plazo o en su defecto a fortalecer el patrimonio a través de inversiones que generen rendimientos que puedan ser reinvertidos en las actividades meritorias.

Considerando que la Fundación da estricto cumplimiento a las disposiciones antes mencionadas, la entidad se encuentra exenta del pago del impuesto a la renta.

La Fundación Fomento a la Educación J.C.H. se encuentra obligada a la presentación y pago del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Medellín.

La entidad no es responsable del impuesto a las ventas (IVA).

No registra impuesto diferido alguno por no proceder.

Para efectos de la exención del impuesto a la renta, la Fundación debe atender entre otras, a la siguiente normatividad:

Ley 1819 de diciembre de 2016

El 29 de diciembre de 2016 se firmó la Ley 1819, la cual realizó algunas modificaciones a las fundaciones pertenecientes al Régimen Tributario Especial:

- Todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales.

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

- Excepcionalmente, las ESAL deberán solicitar a la administración tributaria su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, mediante el sistema que esta defina, junto con los documentos que el Gobierno Nacional establezca mediante decreto.
- Los contribuyentes pertenecientes al Régimen Tributario Especial actualizarán anualmente su calificación de contribuyentes del Régimen Tributario Especial contenido en el RUT, por regla general, con la simple presentación de la declaración de renta.
- Para la verificación de la destinación de los excedentes, las entidades que hayan obtenido ingresos superiores a 160.000 UVT en el año inmediatamente anterior, deberán enviar a la DIAN una memoria económica sobre su gestión. El Gobierno Nacional reglamentará las características que deberá cumplir la memoria económica y los plazos para su presentación.
- Reglas sobre pagos realizados a los fundadores, aportantes, donantes, representantes legales o administradores, etc., los cuales deben ser tasados a precios de mercado. También deberán ser registrados los contratos ante la DIAN. Limitación a dichos pagos cuando la ESAL tenga ingresos brutos anuales superiores a 3.500 UVT.
- Objetos sociales definidos en la norma para efectos de la calificación como entidades del régimen tributario especial (actividades meritorias).
- Mayor énfasis en el **interés general** y el **acceso a la comunidad**.
- Reunión del órgano de dirección, antes del 31 de marzo.
- Asignaciones permanentes, no podrán tener una duración superior a 5 años. Para plazo mayor se requiere autorización de la DIAN.
- Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad (anualmente).
 - Datos generales de la entidad y actividad.
 - Monto y destino de los excedentes y las asignaciones permanentes
 - Nombres e identificación de los administradores y el valor de los pagos efectuados a estos.
 - Monto del patrimonio.
 - Identificación de los donantes.
 - Etc.
- Los contribuyentes del Régimen Tributario Especial estarán sometidos al régimen de renta por comparación patrimonial.
- Definición especial de INGRESOS, EGRESOS e INVERSIONES para efectos tributarios.
- Fórmula especial para determinar el BENEFICIO NETO o EXCEDENTE.
- De acuerdo con la Ley 1819, las donaciones que reciba la entidad que no tengan condición por parte del donante deberán registrarse como ingresos que darán lugar a rentas exentas siempre que se destinen a la actividad meritoria. Si la donación está condicionada por el donante, debe registrarse directamente en el patrimonio, para ser usada la donación y sus rendimientos en las actividades meritorias.

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

- Los beneficiarios de las donaciones deben estar calificados en el RTE, para que proceda el descuento, la deducción o la ejecución de los excedentes.
- Reglas para el valor de la donación en especie. (el menor entre el valor comercial y el costo fiscal)
- Abuso del régimen tributario especial.

Ley 1943 de diciembre de 2018

El 28 de diciembre de 2018 se firmó la Ley 1943 de 2018 con pocas novedades para las Fundaciones pertenecientes al Régimen Tributario Especial,

Los cambios se dieron principalmente en las situaciones en que las entidades sin ánimo de lucro se excluyen de los beneficios del Régimen Tributario Especial. Sin que la exclusión de estos beneficios conlleve a la pérdida de su calidad de Entidad sin ánimo de lucro. (Artículo 62, Ley 1943 de 2018). Esta norma fue declarada inconstitucional a partir del 1° de enero de 2020.

Ley 2010 de diciembre de 2019

Mediante el artículo 70 de la Ley 2010 de 2019, solo se presentaron un par modificación al artículo 364-3 del Estatuto Tributario, relacionado con la pérdida de beneficios del régimen tributario especial, y en específico en lo relacionado con el termino para para solicitar una nueva calificación, cuando se es excluido, la cual pasa de tres (3) años a un (1) año.

De igual forma se aclaró que en caso de la pérdida de los beneficios del RTE, dichos beneficios se tornan imprevistos a partir del año gravable en que se incumplan.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a empleados - Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores, incluidos administradores, a cambio de sus servicios. Se reconocen como gasto, a menos que deban reconocerse como parte del costo de un activo, como, por ejemplo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Las obligaciones a corto plazo se miden por los importes sin descontar. Los pasivos por planes de beneficios definidos post-empleo y otros beneficios a largo plazo se miden al valor presente, restando el valor razonable de los activos del plan (a la fecha no existen).

La Fundación reconoce en el pasivo el costo de todos los beneficios a los empleados, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.

Beneficios a corto plazo: distintos de los beneficios por terminación, cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

Beneficios post-empleo: distintos de los beneficios por terminación, que se pagan después de completar su periodo de empleo en la Entidad:

- Planes de aportaciones definidas: son planes de beneficios post-empleo, en los cuales una Entidad paga aportaciones fijas a una Entidad separada (un fondo) y no tiene ninguna obligación legal ni implícita de pagar aportaciones adicionales o de hacer pagos de beneficios directos a los empleados.

Beneficios por terminación: son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la Entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios. Se reconocen en el gasto de manera inmediata.

Ingresos de actividades ordinarias – Los Ingresos de actividades ordinarias son la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la Fundación, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio.

El intercambio de bienes o servicios de naturaleza y valor similares no se considera una transacción que genere ingresos de actividades ordinarias. No obstante, se considera que los intercambios de elementos diferentes sí generan ingresos de actividades ordinarias.

Las ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos, pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos percibidos a partir de la disposición de propiedades, planta y equipo no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias. La ganancia o pérdida por la venta de propiedades, planta y equipo se presentará neta en el estado del resultado integral de manera separada.

Medición de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Fundación.

Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo, y el acuerdo constituye efectivamente una transacción de financiación, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

El reconocimiento de los ingresos se efectúa cuando, es probable que la Fundación obtenga algún beneficio económico futuro asociado con la partida de ingresos de actividades ordinarias y que el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación, también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

Ingresos recibidos por anticipado

Comprende todas las donaciones con destinación específica recibidas de terceros benefactores (otras Fundaciones) con el fin de ejecutarlas en los programas educativos. Su amortización es realizada conforme a la ejecución efectiva de las erogaciones.

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

Intereses, regalías y dividendos

Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo en el caso de instrumentos que se miden al costo amortizado, o son reconocidos al valor razonable, como en el caso de los fondos de inversión y patrimonios autónomos de inversión; los dividendos se reconocen cuando se establece el pago o abono en cuenta a favor de la Entidad.

4) Juicios y estimaciones contables críticas

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 3, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos futuros.

En tal sentido fueron revisadas las estimaciones sobre métodos de depreciación, valores residuales y vidas útiles efectuando los ajustes pertinentes.

Fueron realizados los análisis de deterioro sobre los activos, principalmente los relacionados con inversiones en títulos de participación, las cuentas por cobrar a estudiantes y la propiedad planta y equipo.

El último avalúo de inmueble de La Pintada, sede del campo universitario, fue realizado al cierre del año 2019, fecha en la cual fue realizado el respectivo ajuste al modelo de revaluación.

Notas Específicas

5) Efectivo y equivalentes de efectivo

Son los valores disponibles que tiene la Fundación para atender la liquidez de sus operaciones, incluyendo efectivo, cuentas bancarias corrientes y de ahorro, además de fondos de inversión de disponibilidad inmediata. Las cifras de los fondos de inversión coinciden con los saldos de los extractos que emiten las entidades que los administran; los saldos de las cuentas bancarias están conciliados, partiendo del saldo de los extractos hasta llegar al saldo en libros:

	2021	2020
Caja menor	2.000.000	1.470.084
Bancolombia cuenta corriente	2.140.302	873.867
Bancolombia cuenta de ahorros	16.768.928	21.888.124
FIC - BTG Pactual portafolio obligaciones diversificado I	-	38.464.859
FIC - BTG Pactual Credivalores	10.188.829	18.959.994
	31.098.059	81.656.928

El Fondo BTG Pactual portafolio obligaciones diversificado se canceló en el año 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, la Fundación no contaba con restricciones en cuanto a su manejo y disponibilidad.

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

6) Inversiones

Instrumentos financieros de deuda, fondos de inversión, acciones y patrimonios autónomos

Son títulos o documentos de fácil enajenación, registrando los bonos y los certificados de depósito a término al costo amortizado, las acciones a valor razonable; mientras que los derechos fiduciarios y los fondos o carteras colectivas están registrados por su valor de mercado reportado en los extractos. Las carteras colectivas, a diferencia de las equivalentes a efectivo, tienen algunas restricciones de plazos:

Al 31 de diciembre La Fundación Fomento a la Educación presenta los siguientes instrumentos financieros:

		2021	2020
Acciones	(6.1)	944.471.900	991.815.200
Certificados de depósito a término	(6.2)	1.022.488.827	1.040.692.014
Derechos fiduciarios - PEI	(6.3)	442.596.766	627.774.111
Fondos de inversión colectiva	(6.4)	5.856.000.387	6.029.101.834
		8.265.557.880	8.689.383.159

(6.1) Acciones

Acciones	No Acciones	Costo	Ajuste a Valor razonable	Vr. Libros 2021	Vr. Libros 2020
Acciones ordinarias Bancolombia	7500	297.292.320	(37.042.320)	260.250.000	262.350.000
Acciones ordinarias Bancolombia	2375	73.292.500	2.707.500	76.000.000	-
Acciones ordinarias Banco de Bogotá	4544	397.622.160	(78.633.360)	318.988.800	343.526.400
Acciones ordinarias Corficolombiana	3085	99.396.740	70.630.260	170.027.000	99.954.000
Acciones ordinarias Grupo Bolívar	1203	99.985.320	(99.985.320)	-	80.601.000
Acciones preferenciales Banco Davivienda	2330	99.468.240	(99.468.240)	-	84.812.000
Acciones Cementos Argos	19510	100.476.500	18.729.600	119.206.100	120.571.800
Total inversión en acciones		1.167.533.780	(223.061.880)	944.471.900	991.815.200

En el mes de febrero de 2020 la Fundación adquirió un paquete accionario por valor total de \$1.093.266.780, las cuales durante el año 2020 registraron una desvalorización neta de \$102.426.080. Durante el año 2021 se vendieron las acciones de Grupo Bolívar y de Davivienda registrando una pérdida neta de \$894.000, y se adquirieron 2.375 acciones de Bancolombia y 2.860 acciones de Corficolombiana por un valor total de \$154.516.500. Durante el año 2021 se registró una desvalorización consolidada de las inversiones en acciones que ascendió a la suma de \$45.300.800.

Las acciones del Grupo Bolívar vendidas en el mes de septiembre, registraron una utilidad de \$1.203.000. Por su parte, la venta de las acciones de Davivienda reportaron una pérdida de \$2.097.000.

Se percibieron dividendos por un total de \$32.999.710 los cuales estan discriminados en la nota 15.

(6.2) Certificados de depósito a término

Emisor	No. Inv.	Tasa Int.	Per.	Costo	Ingreso Intereses	Vr. Libros 2021	Vr. Libros 2020
Bancolombia	90013	5,40%	TV	505.135.000	9.920.807	-	503.739.193
BBVA	90458	6,06%	TV	539.185.000	23.035.229	529.684.050	536.952.821
Davivienda	90232	2,98%	TV	539.185.000	3.809.777	492.804.777	-
Total certificados de depósito a término					36.765.813	1.022.488.827	1.040.692.014

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

En Julio de 2021, se liquidó el CDT con Bancolombia, y en el mes de noviembre del mismo año se invirtió en un CDT con Davivienda por un valor nominal de \$500.000.000 cuyo vencimiento es el 20 de enero de 2023.

(6.3) **Derechos fiduciarios**

Nombre de la inversión	Vr. Invertido	Vr. Libros 2021	Vr. Libros 2020
Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias - PEI	518.594.820	442.596.766	627.774.111
Total derechos fiduciarios	518.594.820	442.596.766	627.774.111

En el año 2021 el Patrimonio Autónomo presentó un ajuste negativo a valor de mercado por \$155.169.260 el cual se vio afectado principalmente en el mes de junio por los ajustes aplicados de acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 006 de 2021 Superintendencia Financiera de Colombia por medio de la cual imparte instrucciones relacionadas con los procesos de emisión y valoración de títulos de participación emitidos por fondos de inversión colectiva cerrados, fondos de capital privado, patrimonios autónomos, o en procesos de titularización, inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

(6.4) **Fondos o carteras colectivas**

Nombre Fondo o Cartera Colectiva	Administrador	Vr. Libros 2021	Vr. Libros 2020
BTG Pactual fondo liquidez clase A	BTG	345.457.087	457.332.697
BTG Pactual fondo liquidez clase 12	BTG	1.115.413.123	2.284.256.566
BTG Pactual fondo rentas inmobiliarias	BTG	1.737.981.625	1.761.376.676
BTG Pactual Fondo con pacto de permanencia	BTG	99.889.916	100.028.660
BTG Pactual Fondo con pacto de permanencia - Acc. Mercados Emergentes	BTG	-	1.037.162.788
BTG Pactual Fondo con pacto de permanencia - Renta Fina Internacional	BTG	-	287.809.176
BTG Pactual Fondo con pacto de permanencia - Dinámico	BTG	2.388.479.013	-
C.C.E. Interbolsa Factoring	Global Securities S.A.	6.996.134	3.892.947
C.C.E. Interbolsa Credit	Global Securities S.A.	81.493.352	30.716.069
Fondo Inversión Colectiva Interés	Davivienda	80.290.137	66.526.255
Total fondos de inversión colectiva		5.856.000.387	6.029.101.834

Durante el año 2021 se presentaron pérdidas en BTG Pactual fondo liquidez clase 12 por \$221.867.788 y en BTG Pactual Fondo con pacto de permanencia por \$138.745. Los demás Fondos generaron rendimientos por un total de \$229.036.702.

7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los saldos de deudores a 31 de diciembre de cada año fueron:

		2021	2020
Otros anticipos		-	748.000
Anticipo de impuestos y contribuciones	(7.1)	402.034	1.373.167
Préstamos a estudiantes	(7.2)	3.821.899	5.470.399
Incapacidades por cobrar	(7.3)	746.667	-
Deudores varios	(7.4)	9.778.683	-
Total deudores		14.749.283	7.591.566

(7.1) Corresponde al valor pagado en exceso al Municipio de Medellín por concepto de anticipo de Industria y comercio en 2021.

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

- (7.2) Corresponde a los préstamos otorgados a un grupo de estudiantes con recursos del Fondo Rotatorio Fraternidad para el pago de la matrícula semestral, este valor no se condona y debe ser cancelado por el estudiante cada semestre. Incluye además el monto de las consignaciones sin identificadas del 2021.
- (7.3) El valor corresponde a la incapacidad de Alejandra Montañó del mes de noviembre el cual está pendiente de pago por parte de SURA EPS.
- (7.4) Incluye un saldo pendiente por invertir por parte del comisionista de bolsa Corredores Davivienda, producto del pago de intereses del PEI. Incorpora además el monto de las retenciones en la fuente practicadas sobre los ingresos por dividendos (\$1.134.951).

8) Propiedades planta y equipo

Corresponde al inmueble donde operan las instalaciones del Tecnológico Julio C. (La Pintada), en el cual es desarrollada principalmente la labor meritoria de la Fundación.

	2021	2020
Terrenos	1.881.231.328	1.881.231.328
Construcciones y edificaciones	6.092.248.296	6.159.939.948
Total propiedad, planta y equipo	7.973.479.624	8.041.171.276

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Total
Costo			
1 de enero de 2020	1.881.231.328	6.227.631.600	8.108.862.928
Adiciones	-	-	-
Adiciones	-	-	-
Venta de Activos	-	-	-
Ajuste por revaluación	-	-	-
31 de diciembre de 2020	1.881.231.328	6.227.631.600	8.108.862.928
Depreciación acumulada y deterioros			
1 de enero de 2020	-	-	-
Depreciación anual	-	(67.691.652)	(67.691.652)
Ajuste por revaluación	-	-	-
Reintegro depreciación - venta/retiro	-	-	-
Menos depreciación de los activos	-	-	-
Depreciación - Traslado de Activos	-	-	-
Dispuestos	-	-	-
31 de diciembre de 2020	-	(67.691.652)	(67.691.652)
Importe en libros 31 dic. de 2020	1.881.231.328	6.159.939.948	8.041.171.276

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Total
Costo			
1 de enero de 2021	1.881.231.328	6.227.631.600	8.108.862.928
Adiciones	-	-	-
Adiciones	-	-	-
Venta de Activos	-	-	-
Ajuste por revaluación	-	-	-
31 de diciembre de 2021	1.881.231.328	6.227.631.600	8.108.862.928
Depreciación acumulada y deterioros			
1 de enero de 2021	-	(67.691.652)	(67.691.652)
Depreciación anual	-	(67.691.652)	(67.691.652)
Ajuste por revaluación	-	-	-
Reintegro depreciación - venta/retiro	-	-	-
Menos depreciación de los activos	-	-	-
Depreciación - Traslado de Activos	-	-	-
Dispuestos	-	-	-
31 de diciembre de 2021	-	(135.383.304)	(135.383.304)
Importe en libros 31 Dic. de 2021	1.881.231.328	6.092.248.296	7.973.479.624

Con el fin de dar continuidad a la labor meritoria de la Fundación, en el año 2018 se decidió aunar esfuerzos con la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA firmando el Contrato de Comodato #21686 el día 12 de marzo de 2018, por una vigencia de 10 años, en el cual se entregó a COMFAMA las instalaciones del Tecnológico Julio C. (La Pintada), toda la maquinaria y equipo, el equipo de cómputo y el equipo de laboratorio. En este contrato la Caja de Compensación se compromete a “darle continuidad a los procesos de formación en educación superior, técnica, tecnológica, profesional y/o no formal, que se imparten en las instalaciones del Tecnológico” y es la responsable de todos los gastos administrativos, de mantenimiento y demás gastos que deriven del Tecnológico Julio C con excepción del pago del impuesto predial que continua siendo responsabilidad de la Fundación.

COMFAMA “utilizará los bienes recibidos en comodato para brindar servicios que desarrollen su objeto social, tales como, sin limitarse a ello, educación, recreación como complemento a las actividades educativas, salud, eventos, cultura, deportes, entre otras actividades, dirigidos en especial a los trabajadores afiliados y sus familias y, en general a toda la población de la región que esté interesada en acceder a dichos servicios”.

Teniendo en cuenta la vida útil remanente de los bienes muebles y del equipo de cómputo que se entregan en comodato y la vigencia del contrato (10 años), la Fundación tomo la decisión de dar de baja dichos activos, teniendo en cuenta que los beneficios económicos y riesgos de los bienes fueron trasladados al comodatario (COMFAMA).

Al cierre del 2019 fue contratado un avalúo comercial del inmueble con la firma Activos e Inventarios Ltda. Entre otros aspectos de consideración, se definió un valor razonable de \$1.881.231.328 para el lote de 103.364,36 metros cuadrados, y un valor razonable de \$6.227.631.600 para las construcciones, dando como resultado un valor total del inmueble de \$8.108.862.928.

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

Esta valoración demandó el registro de \$604.570.570 como ajuste por revaluación, incrementado el valor del activo y el otro resultado integral (ORI) de la Fundación.

Por política contable cuando son realizados ajustes por revaluación a las partidas de propiedades, planta y equipo, la entidad elimina la depreciación acumulada.

Fue establecida una vida útil remanente de 92 años para las construcciones.

En el año 2021 no se hizo un nuevo avalúo por lo tanto se continúa con el mismo valor razonable, afectado por la depreciación aplicada a las construcciones y edificaciones durante todo el año.

9) Acreedores comerciales, otras cuentas e impuestos por pagar

Los saldos de cuentas por pagar de los respectivos años son:

		2021	2020
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(9.1)	2.673.929	621.515
Retención en la fuente	(9.2)	411.000	345.000
Otros impuestos corrientes por pagar		-	1.581.000
Total cuentas por pagar		3.084.929	2.547.515

(9.1) Corresponde al valor por pagar del mes de diciembre a Nancy Uribe Restrepo por concepto de servicio de restaurante, y por honorarios contables facturados en el mismo mes por María Alejandra Quiroz.

(9.2) Incluye el saldo de la declaración de retención en la fuente a título de renta por el mes de diciembre de los años comparados.

10) Beneficios a empleados – Corto plazo

A continuación se presenta el saldo de los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre de cada año:

	2021	2020
Cesantías consolidadas	2.800.000	2.120.000
Intereses sobre cesantías	336.000	254.400
Vacaciones consolidadas	1.921.111	1.313.222
Aportes a seguridad social y parafiscales	1.064.700	985.800
Total beneficios a empleados	6.121.811	4.673.422

Corresponde al dato arrojado a 31 de diciembre por el proceso de consolidación de prestaciones sociales de la señora Marilly Alejandra Montaña que a la fecha era la única persona vinculada laboralmente a la Fundación.

Incluye además el saldo con las entidades administradoras del sistema de seguridad social y aportes parafiscales, causados sobre la nómina de diciembre de cada año.

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

11) Ingresos recibidos por anticipado

Pertenece al saldo por ejecutar de las donaciones recibidas de otras fundaciones, las cuales tienen destinación específica para el apoyo de diferentes programas educativos (condicionadas). Estos recursos son ejecutados en el pago de matrículas a las universidades, manutenciones para los estudiantes y otros apoyos. En el momento en que son ejecutados los correspondientes gastos, son reconocidos los ingresos (Amortizados) contra resultados.

A continuación se describen los movimientos del año 2021:

Fundación	Saldo 2020	Movimientos 2021		Saldo 2021
		Donaciones recibidas	Amortizaciones	
Fundación Argos	28.240.459	49.220.398	73.846.604	3.614.253
Colombiana De Comercio S.A.	5.493.300	-	2.009.109	3.484.191
Fundación Fraternidad Medellín	57.638.698	23.203.976	24.625.199	56.217.475
Fundación Sofía Pérez De Soto	72.103.752	-	51.845.000	20.258.752
Fundación Aurelio Llano Posada	36.207.403	18.327.850	18.300.957	36.234.296
Fundación Rodrigo Arroyave Arango	421.013	-	-	421.013
La Minita Corp.	11.106.003	-	11.106.003	-
Sociedad Benéfica Santa Ana	2.318.000	-	797.200	1.520.800
FALLP Y FSPS	7.884.740	-	7.384.456	500.284
FALLP Y FFM	13.000	-	-	13.000
Fundación Oro Molido	2.040.000	10.830.000	12.702.800	167.200
Total por ejecutar	223.466.368	101.582.224	202.617.328	122.431.264

12) Aportes Iniciales

Según el acta de constitución, el aporte inicial de la Fundación es de \$10 millones, aportados por la Fundación Julio C. Hernández.

13) Donaciones – Propiedad, planta y equipo

El detalle de estas cuentas es el siguiente:

	2021	2020
Donaciones	5.531.911.555	5.531.911.555
Total superávit de capital	5.531.911.555	5.531.911.555

Corresponde principalmente a la donación de propiedad, planta y equipo recibida de la Fundación Julio C. Hernández en 2011, destacándose el aporte del inmueble de La Pintada, donde opera el campo universitario.

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

14) Excedentes acumulados

Los excedentes acumulados al 31 de diciembre estaban conformados así:

		2021	2020
Asignaciones permanentes y reservas	(14.1)	5.449.049.637	5.449.049.637
Excedentes apropiados por ejecutar	(14.2)	141.979.405	256.352.868
Excedentes de ejercicios anteriores	(14.3)	138.340.025	-
Ganancias retenidas - transición NIIF - realizadas	(14.4)	- 61.061.909	- 39.644.596
Otro resultado integral - Realizado	(14.5)	694.815.462	694.815.462
Ganancias retenidas - transición NIIF	(14.6)	777.793.847	756.376.534
Total ganancias retenidas		7.140.916.467	7.116.949.905

(14.1) Corresponde a asignaciones permanentes constituidas en 2012 y 2015, en especial las apropiadas de los excedentes del ejercicio 2011 por la suma de \$3.314.290.572, generados en su mayoría por la donación recibida de la Fundación Julio C. Hernández, representada en títulos de inversión.

Por su parte las asignaciones permanentes constituidas con el beneficio neto o excedente generado en 2015 ascienden a la suma de \$2.952.991.559, de los cuales fueron enjagadas las pérdidas de los ejercicios 2014 y 2016 por \$556.182.527 y \$371.886.917 respectivamente.

Según disposición del máximo órgano de la entidad, fueron apropiados \$180.000.000 millones para la construcción del centro de experiencias para el trabajo, dinero que en el año 2020, según disposición del máximo órgano, cambio de destinación para compra de computadores y apoyo a estudiantes, para atender la educación de forma virtual.

Incluye además el mayor valor determinado entre el excedente contable y el excedente fiscal del año 2019 por \$289.836.950, el cual queda a disposición del máximo órgano directivo de la Fundación, decisión adoptada en reunión ordinaria del año 2020.

Dichas asignaciones o reservas son destinadas al desarrollo del objeto social, específicamente relacionado con ayudas a estudiantes, entre otros.

Los recursos de las asignaciones están invertidos en títulos de alta calidad en instituciones financieras reconocidas. Los rendimientos de dichos títulos son destinados al cumplimiento de la labor meritosa.

(14.2) Incluye el valor de la destinación de los excedentes de los años 2017, 2018 y 2019 que están pendientes de ejecutar, considerando el plazo de los diferentes programas.

Según el Acta # 21 del Consejo de Dirección realizada el 21 de marzo de 2018 "el beneficio neto o excedente contable del año 2017 fue por la suma total de \$74.909.793.

La Fundación Fomento a la Educación JCH, no generó para el año 2017 beneficio neto fiscal calculado conforme a lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.1.24 y 1.2.1.5.1.27 del decreto 1625 de 2016 actualizado por el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 (generó pérdida fiscal), sin embargo el máximo Órgano de Dirección de la Entidad dispone y autoriza destinar el beneficio contable de \$74.909.793, al pago de

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

matrículas y/o manutención de los estudiantes de Campo Universitario Julio C. Hernández". La tome como un recorte de la

Con el beneficio neto autorizado en el año 2018 se prestó ayuda a 16 estudiantes, ejecutando un total de \$17.658.260 en el pago de matrículas y manutención, quedando a diciembre 31 de 2018 por ejecutar \$57.251.533. En 2019, continuando con la ejecución de las apropiaciones, se cubrieron gastos de estudio y manutención de estudiantes por un total \$34.041.283, quedando por ejecutar del año 2017 \$23.210.250.

En el año 2020, continuando con la ejecución de las apropiaciones del año 2017 se cubrieron gastos de estudio y manutención por valor total de \$17.187.366 beneficiando a 16 estudiantes, quedando un saldo al cierre de \$6.022.884.

De los \$6.022.884 pendientes de ejecución de los excedentes del año 2017, durante el año 2021 se cubrieron gastos de manutención de 27 estudiantes, ejecutando un total de \$5.578.341, quedando aun un saldo de 2017 por ejecutar en 2022 de \$444.543.

El año 2021 inicio con un saldo de \$99.971.914 (incluye los \$90.000.000 reasignados el año anterior) pendientes de ejecución de los excedentes del 2018, orientado al pago de matrículas y manutención de estudiantes, y para adelantar un proceso de reforestación en el campo universitarios de La Pintada. En 2021 fueron beneficiados 101 estudiantes, se compraron con apoyo de la Fundación Sofia Perez de Soto y con excedentes del año 2019, 68 equipos de cómputo para préstamos a estudiantes, la entrega de los equipos fue realizada a través de Comfama, en el marco del contrato de comodato suscrito entre las partes, además se apoyó a la Provincia de Cartama con \$4.757.565 para pagos a otros estudiantes. El total ejecutado en el año 2021 fue de \$83.385.589, quedando pendiente de ejecución \$16.586.325. Respecto al proceso de reforestación y medio ambiente en el Campo Universitario el cual había sido aprobado Acta #23 del Consejo de Dirección realizada el 1 de febrero de 2019, continúan pendientes de ejecutar \$2.576.070.

Finalmente, de la destinación de los excedentes fiscales del año 2019 por \$147.782.000 correspondientes al 100% del beneficio neto o excedente fiscal, destinados para ayudas a los estudiantes de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 del campo universitario Julio C. Hernández, fueron ejecutados en 2021 \$25.409.533 en la compra de los equipos de cómputo relacionados anteriormente, quedando pendiente de ejecutar un total de \$122.372.467.

- (14.3) Pertenece al excedente contable del ejercicio 2020. En dicho periodo no se genero excedente fiscal, por lo cual este valor está a disposición del máximo órgano de la fundación.
- (14.4) Corresponde a pérdidas realizadas a la fecha, de las partidas reconocidas en el Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA. Dichas partidas podrán ser enjugadas con reservas o excedentes de la Fundación. Ver cuadro (14.6)
- (14.5) Incluye en monto del otro resultado integral realizado en la venta de franja de tierra a la Concesión La Pintada S.A.S, en 2018.
- (14.6) Registra el monto pendiente por realizar, del efecto en las ganancias retenidas por la transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), relacionadas con la reconsideración de la depreciación del inmueble y la reclasificación de los ingresos diferidos por donaciones condicionadas.

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

Concepto	ESFA	Año de transición	Partidas realizadas al inicio del año	Partidas realizadas al finalizar el año	Saldos ESFA y Año de transición pendiente por realizar
Bonos y CDT - Ajuste a modelo de costo amortizado	-	428.837	-428.837		0
Propiedades, planta y equipo - Construcciones C.U La Pintada - Recalculo de la depreciación	733.992.088	134.113.152	-90.311.393		777.793.847
Propiedades, planta y equipo - Demás activos C.U La Pintada - Ajustes a valor razonable	116.070.423	-	-116.070.423		0
Ingresos por donaciones recibidas condicionadas - reconocimiento como pasivo	-191.905.442	-75.967.120	246.455.249	21.417.313	0
TOTAL	658.157.069	58.574.869	39.644.596	21.417.313	777.793.847

15) Ingresos de actividades ordinarias

Son los ingresos originados en las operaciones celebradas en cumplimiento del objeto social principal de la Fundación.

Ingresos de actividades ordinarias		2021	2020
Donaciones en dinero	(15.1)		
Convenios		202.617.328	129.093.490
Otras		-	100.000.000
Ingresos financieros			
Utilidad en venta de títulos de participación - Acciones	(15.2)	1.203.000	1.756.100
Pérdida en venta de títulos de participación - Acciones	(15.2)	(2.097.000)	-
Utilidad en valoración de títulos de participación - Acciones	(15.3)	607.500	20.652.560
Pérdida en valoración de títulos de participación - Acciones	(15.3)	(45.908.300)	(123.078.640)
Dividendos	(15.4)	32.999.710	39.911.819
Utilidad en valoración de fondos de inversión colectiva	(15.5)	229.036.702	297.377.433
Pérdida en valoración de fondos de inversión colectiva	(15.5)	(222.006.533)	(59.475.651)
Rendimientos financieros de títulos de deuda	(15.6)	36.765.813	44.110.347
Otros rendimientos financieros	(15.6)	19.234	105.609
Utilidad en valoración de títulos de participación - PEI	(15.7)	-	28.560.765
Pérdida en valoración de títulos de participación - PEI	(15.7)	(155.169.260)	-
Total Ingresos de actividades ordinarias		78.068.194	479.013.832

(15.1) El rubro convenios incluye donaciones recibidas de entidades benefactoras, las cuales tienen como destino el otorgamiento de becas educativas y gastos de manutención para estudiantes. En 2021 se

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

gestionaron donaciones por la suma de \$101.582.224, este valor es diferente a la ejecución reconocida en el ingreso por \$202.617.328, teniendo en cuenta que no se han ejecutado todas las donaciones recibidas en 2021 y también a que se ejecutaron donaciones recibidas en años anteriores. Estas ejecuciones son reconocidas en el gasto, pero a su vez como un menor valor del pasivo por ingreso diferido, afectando proporcionalmente el ingreso en el Estado de Actividades.

A continuación se detallan las donaciones condicionadas recibidas efectivamente por benefactor:

	2021
Fundación Argos	49.220.398
Fundación Fraternidad Medellín	23.203.976
Fundación Aurelio Llano Posada	18.327.850
Fundación Oro Molido	10.830.000
Total donaciones convenios	101.582.224

A continuación, se detallan las ejecuciones de las donaciones por benefactor, reconocidas como gasto e ingreso en el Estado de Actividades.

	2021
Fundación Argos	73.846.604
Colombiana De Comercio S.A.	2.009.109
Fundación Fraternidad Medellín	24.625.199
Fundación Sofía Pérez De Soto	51.845.000
Fundación Aurelio Llano Posada	18.300.957
La Minita Corp.	11.106.003
Sociedad Benéfica Santa Ana	797.200
FALLP Y FSPS	7.384.456
Fundación Oro Molido	12.702.800
Total donaciones ejecutadas	202.617.328

(15.2) La pérdida en venta de inversiones fue generada en la enajenación de 2.330 acciones de Davivienda. Por su parte la utilidad en este rubro fue generada en la venta de 1.203 acciones del Grupo Bolívar.

(15.3) Los ajustes a valor razonable de las inversiones en acciones cotizadas en bolsa tuvieron el siguiente comportamiento en 2021:

	2021
Bancolombia	607.500
Banco Davivienda	(8.854.000)
Banco de Bogotá	(24.537.600)
Cementos Argos S.A.	(1.365.700)
Corficolombiana S.A.	(11.151.000)

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

(15.4) Los dividendos recibidos corresponden a las inversiones en acciones relacionadas en la nota 6.1

	2021
Banco de Bogotá	15.921.471
Bancolombia	3.773.502
Cementos Argos S.A.	5.683.457
Corficolombiana S.A.	6.299.570
Sociedades Bolívar S.A.	1.321.710
Total donaciones convenios	32.999.710

(15.5) Detalle de los resultados de los fondos de inversión que registraron pérdidas en 2021:

	2021
BTG Pactual Crédito Clase 12	(221.867.788)
Fondo de Inversión Colectiva Abierta	(138.745)

(15.6) Corresponde a rendimientos financieros de CDT, y en menor escala, de las cuentas de ahorro.

(15.7) Presenta los resultados del Patrimonios Autónomos Inmobiliario de Corficolombiana – PEI, el cual estuvo afectado por la nueva forma de valoración a mercado, teniendo en cuenta que inicio cotización en bolsa.

16) Otros Ingresos

El rubro otros incluye ingresos por reintegro de gastos de ayudas a estudiantes y aprovechamientos generados por consignaciones no identificadas con fecha superior a un año.

17) Gastos de operación – Labores meritorias

	2021	2020
Gastos del Personal	50.350.921	40.691.000
Impuestos	19.637.192	19.065.236
Servicios	1.294.250	2.169.473
Gastos de Viaje	487.200	68.800
Depreciaciones	67.691.652	67.691.652
Diversos	2.828.090	1.893.980
Financieros y otros	4.950.692	10.252.573
	147.239.997	141.832.714

Los gastos anteriormente descritos, corresponden a erogaciones vinculadas con la ejecución de las labores meritorias, representadas principalmente en la depreciación e impuestos del inmueble en el cual se desarrollan dichas actividades, a los gastos del personal que trabaja en la gestión de las becas y los gastos financieros que corresponden a servicios y comisiones bancarias por los pagos de las ayudas a estudiantes.

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

18) Gastos de operación – Matriculas, manutención y otras ayudas a estudiantes.

	2021	2020
Convenios fundaciones	202.617.625	129.093.490
Total gastos de operación	202.617.625	129.093.490

Corresponden a la ejecución de proyectos educativos con recursos obtenidos de las fundaciones. Contablemente corresponde a las amortizaciones de ingresos recibidos por anticipado, específicamente donaciones condicionadas. (Ver nota 11 y 15)

	2021
Fundación Argos	73.846.604
Colombiana de Comercio S.A.	2.009.109
Fundación Fraternidad Medellín	24.625.199
Fundación Sofía Pérez De Soto	51.845.000
Fundación Aurelio Llano Posada	18.300.957
La Minita Corp.	11.106.003
Sociedad Benéfica Santa Ana	797.200
FALLP Y FSPS	7.384.456
Fundación Oro Molido	12.702.800
Total ejecución donaciones	202.617.328

19) Gastos de administración

Registran el siguiente detalle:

	2021	2020
Honorarios	45.107.600	49.187.150
Impuestos	4.061.890	19.098.941
Gastos Legales	2.064.802	2.224.166
Total gastos de operación y administrativos	51.234.292	70.510.257

Incluyen honorarios por los servicios contables y de revisoría fiscal.

Los impuestos corresponden al valor del impuesto de industria y comercio del año gravables 2021 a favor del Municipio de Medellín por valor de \$1.168.544, y al gravamen a los movimientos financieros por \$2.893.346.

Los gastos legales corresponden principalmente a la renovación anual de la matrícula mercantil y a la expedición de certificados.

FUNDACIÓN FOMENTO A LA EDUCACIÓN J.C.H.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(cifras expresadas en pesos colombianos)

20) Contingencias

Al cierre de operaciones por el ejercicio comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2021, la Fundación no tiene ningún otro evento que deba ser revelado en las notas a los Estados Financieros o que originan el registro de provisiones.

21) Hechos ocurridos después del periodo en que se informa

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación, reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2021.

22) Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el **XX de XXXXXX de 2022**. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano de la Entidad, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.